



95 años del primer Organismo de Cuenca

Nota de prensa

Suponen una inversión de 10 millones de euros por parte del MITECO

## Arrancan en La Rioja, Navarra y Aragón las obras de emergencia de la FASE 1 por la crecida extraordinaria del pasado diciembre en el tramo medio del Ebro

- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha avanzado ya durante el mes de enero intervenciones urgentes de carácter provisional para la protección de núcleos urbanos que suponían una defensa frente a posibles nuevos episodios de inundación
- De forma paralela, continúa la valoración de afecciones en cauces tanto para las intervenciones de la fase 1, como para las que conllevarían la petición de una fase 2 de emergencias, de carácter más definitivo y que podrá incluir otras zonas afectadas

**10 febrero 2022-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha arrancado en La Rioja, Navarra y Aragón, el grueso de las actuaciones que integran la FASE 1 de emergencias por la crecida extraordinaria del pasado mes de diciembre, que generó afecciones por inundación en la cuenca. Para esta primera fase, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha habilitado 10 millones de euros.

Durante el mes de enero, el Organismo ha avanzado las intervenciones urgentes de defensa de núcleos urbanos ante nuevos episodios de crecida, actuaciones de carácter provisional por el estado del terreno, entre otras, las realizadas en El Burgo



de Ebro, Mozalbarba y La Almozara, en la provincia de Zaragoza, y en Funes y Buñuel, en Navarra.

La situación del terreno y de la gran mayoría de los accesos, así como el elevado número de las afecciones ha dificultado la toma de datos y el análisis de las necesidades de intervención. La situación se ha visto agravada, además, por el nuevo episodio sufrido en el mes de enero.

En los trabajos de la fase 1 de reparación provisional ante posibles nuevos episodios se priorizan las intervenciones destinadas a las defensas de cascos urbanos como las ya realizadas, sumando la defensa de instalaciones de abastecimiento y saneamiento, defensa de nudos de comunicación y defensa de cultivos.

En cualquier caso y dada la urgencia de los trabajos, la inspección de los más de 600 kilómetros de cauce afectados se sigue realizando, en algunos casos, en paralelo a las actuaciones, tanto para las intervenciones de urgencia de la FASE 1 como para las de la futura FASE 2 que integrará actuaciones de carácter más definitivo y que requieren de una situación climatológica estable. En esta segunda fase también se incluirán otro tipo de intervenciones que se extiendan a más zonas afectadas por las crecidas en la cuenca. En total, en ambas fases, se prevé que se superen las 900 intervenciones.

El ámbito de intervención de estas dos fases incluirá actuaciones en términos municipales de los ríos **Ega, Arga, Aragón, Araquil** y tramo medio del **Ebro**.

